

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A." CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Samborondon, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte por el tema COVID-19 la reunión se realiza en el domicilio del accionista Sr. Moises V. Abbud, situado en la Urb. Entre Rios, Edificio Mlleniun Sto. Piso norte, siendo las once horas con quince minutos, se reúnen con los accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A.** EL señor Jorge Abbud Isaías, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte (365) acciones, el señor Vicente Abbud Isaías por sus propios derechos propietario de ciento veinte (365) acciones, el señor Moisés Abbud Dumani por sus propios derechos propietario de dos mil (497) acciones y la Compañía PORVERNIR PARVUS que es propietaria de quinientas sesenta (1573) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Jorge Enrique Abbud Isaías y como Secretario Ad Hoc, el señor Moisés Vicente Abbud Dumani, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

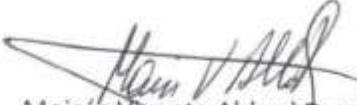
Comprobado así el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan la celebración de la junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

**Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2019 bajo NIIF que se adjunta como anexo a la presente acta de la **COMPAÑÍA ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A.** Conforme lo dispone la resolución No. SC.Q.ICU.CPAIFRS. 11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

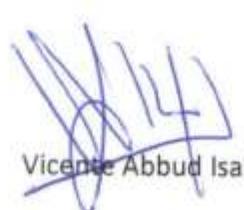
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30.-

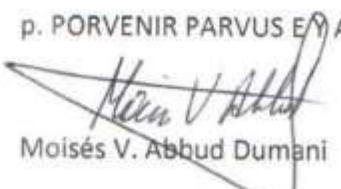
  
Jorge Enrique Abbud Isaías  
Presidente Ad Hoc de la Junta

  
Moisés Vicente Abbud Dumani  
Secretario Ad Hoc de la Junta

**Los Accionistas:**

  
Jorge Abbud Isaías

  
Vicente Abbud Isaías

p. PORVENIR PARVUS EYA  
  
Moisés V. Abbud Dumani  
Apoderado